

Detectan trabajadores sin registrar e irregularidades laborales en una finca de Villa Atuel

18/06/2026



Un nuevo operativo de fiscalización laboral realizado en el sur mendocino volvió a detectar trabajadores sin registrar y otras irregularidades en una explotación agrícola. Esta vez ocurrió en Villa Atuel, donde organismos nacionales y representantes sindicales inspeccionaron un establecimiento frutícola y relevaron a cinco trabajadores.

El procedimiento fue encabezado por la Delegación Mendoza de UATRE, junto a la Seccional 888, en un trabajo conjunto con RENATRE, la Dirección Nacional de Migraciones y la Subsecretaría de Trabajo.

Durante la inspección se detectaron diversas anomalías

laborales, entre ellas trabajadores sin registrar, falta de ropa de trabajo y elementos de protección personal, además de inconsistencias en la documentación salarial entregada a los empleados.



Los inspectores también brindaron asesoramiento sindical a los trabajadores presentes, respondiendo consultas y acompañándolos frente a las situaciones detectadas.

A raíz de las irregularidades constatadas se confeccionaron las actas correspondientes, que continuarán ahora su curso administrativo.

El caso se suma a otros procedimientos realizados recientemente en establecimientos rurales del sur provincial.

Días atrás, organismos de control detectaron trabajadores sin registrar y deficiencias en las condiciones laborales durante inspecciones efectuadas en fincas de Real del Padre y General

Alvear, una situación que mantiene en alerta a los organismos encargados de fiscalizar el cumplimiento de la normativa laboral en el sector agropecuario.

Desde las entidades participantes remarcaron la importancia de estos controles para garantizar condiciones laborales adecuadas, el acceso a los derechos de los trabajadores rurales y el cumplimiento de las obligaciones por parte de los empleadores.